



"2020, Año de Leonna Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "2020, Año de Venustiano Carranza"

**Secretaría
de Gobernación**
Gobierno de Puebla

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS

**MINUTA DE ACUERDOS
REUNIÓN 25 DE NOVIEMBRE DE 2020
COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LOS
DELITOS DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA DE SUS
VÍCTIMAS**

Fecha:	25 de Noviembre de 2020	Hora de inicio:	11:00		Lugar:	Sala de Juntas de la SPDDH Se anexa lista de asistencia
		Hora de término:	13:00			
Motivo de la reunión:	Reunión para dar continuidad a las sesiones de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación de los Delitos de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de sus Víctimas.					
ORDEN DEL DÍA						
<p style="text-align: center;">Bienvenida</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación de los Delitos de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de sus Víctimas. 2. Reinstalación de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación de los Delitos de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de sus Víctimas. <ol style="list-style-type: none"> a. Propuesta de orden de día 3. Programa para reestablecer una respuesta de coordinación interinstitucional entre los actores estratégicos en materia de trata de personas. <ol style="list-style-type: none"> a. Metodología de elaboración del Diagnóstico para el Programa para establecer una respuesta de coordinación interinstitucional entre los actores estratégicos en materia de trata de personas. <ol style="list-style-type: none"> a) Fuentes de información b) Planteamiento de necesidad de cuestionario interinstitucional para robustecer el diagnostico de necesidad interinstitucional b. Propuesta de matriz de acciones por parte de las Dependencias. 4. Propuesta de Cronograma para la elaboración del Programa Estatal para la Prevención y Erradicación de los delitos de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de sus Víctimas. 5. Acuerdos. 						
ACUERDOS						

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
"2020, Año de Venustiano Carranza"

Secretaría de Gobernación

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS

Gobierno de Puebla

No.	Acuerdo	Medida	Responsable	Temporalidad
1	La Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos enviará a los enlaces de los integrantes de la Comisión de trata el proyecto del Programa específico para establecer una respuesta inmediata de coordinación interinstitucional en materia de trata de personas en el Estado, así como la matriz presentada, a fin de que envíen a más tardar el próximo viernes a las 12:00 horas la validación de las acciones propuestas o en su caso adecuación de las mismas, en la matriz debidamente requisitada en todos sus apartados.			
2	La subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos enviará a los enlaces de los integrantes de la Comisión de trata la propuesta de cronograma para la elaboración del Programa Estatal para la Prevención y Erradicación de los delitos de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de sus Víctimas, el cuál será presentado en la Sesión de la Comisión.			
3	La Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos en conjunto con la Fiscalía General del Estado y la Comisión de Derechos Humanos realizaran propuesta para homologar las capacitaciones en materia de Trata de Personas, con las Dependencias integrantes de la Comisión.			
4	Comisión de Derechos Humanos, hace invitación a los enlaces para que a través de la plataforma digital con la			





"2020, Año de Leonora Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
"2020, Año de Venustiano Carranza"

Secretaría de Gobernación

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS

Gobierno de Puebla

	que cuenta se puedan realizar las capacitaciones en materia de trata			
5	A fin de coordinar los trabajos acordados en la presente reunión, se creará un grupo de mensajería instantánea entre los enlaces.			



